

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OTTOS TOURS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 19 de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Cordero E-12-182 y Valladolid Edificio Iturralde P.B., a las 10 h00, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía OTTOS TOURS CÍA. LTDA. con la presencia del la Sra. Maria Teresa Torrealba Carballo, titular de trescientas noventa y nueve (399) participaciones y señor Andreas Zmuda, titular de una (1) participación debidamente representado, de acuerdo a la carta de autorización que se incorpora a la presente junta, por Luis Giovanni Pilco Naula. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Luis Giovanni Pilco Naula como Presidente Ad-hoc y, actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, Sra. Maria Teresa Torrealba Carballo.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Sra. Maria Teresa Torrealba Carballo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 4.079,77

A reserva legal:	US \$ 407,97
y la diferencia a Ganancias Acumuladas	US \$ 3.671,80

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Luis Giovanni Pilco Naula
El Presidente Ad-hoc



Maria Teresa Torrealba Carballo
La Secretaria



Maria Teresa Torrealba Carballo
Socia



Andreas Zúñiga
Debidamente representado por
Luis Giovanni Pilco Naula
Socio